2024-03-15

## Abre <u>IECM</u> plataforma de denuncias <u>electorales</u>

Autor: Alejandro León Género: Nota Informativa

https://www.reforma.com/abre-iecm-plataforma-de-denuncias-electorales/ar2773850?v=3

El <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u> habilitó un sitio electrónico para que los ciudadanos conozcan las denuncias que se han iniciado en el actual proceso.

La consejera Erika Estrada explicó que la iniciativa ofrece rendición de cuentas y contribuye a que los capitalinos voten de manera informada.

Además de que los partidos políticos conozcan las razones por las que son acusados de irregularidades.

En el sitio quejas.iecm.mx, los interesados podrán saber el número de quejas que ha recibido el <u>IECM</u>, sujetos objeto de investigaciones y el estatus de los expedientes.

Con corte al 23 de febrero, el Instituto ha recibido 187 quejas relacionadas con el proceso electoral.

En las cuales, los actos más denunciados son actos anticipados de campaña y precampaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

Mientras que los sujetos que más han sido señalados son los servidores públicos, seguido de partidos políticos y precandidatos.

Los alcaldes y alcaldesas son quienes más son denunciados ante el <u>IECM.</u>

"Las propias candidaturas que suelen dar este tipo de información y, a veces, no corresponde a lo que se está viviendo desde los organismos electorales.

"Si el ciudadano tiene dudas o quiere saber (...) que pueda entrar al micrositio, corroborar cual es el contenido de esas denuncias por parte de la autoridad, pero que también sepa cómo estamos resolviendo", indicó Estrada.

2024-03-15

## Abren portal de denuncias <u>electorales</u> en <u>CDMX</u>

Autor: Agencia ReformaAlejandro León

Género: Nota Informativa

https://lucesdelsiglo.com/2024/03/15/abren-portal-de-denuncias-electorales-en-cdmx-cdmx/

CIUDAD DE MÉXICO.- El <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u> habilitó un sitio electrónico para que los ciudadanos conozcan las denuncias que se han iniciado en el actual proceso.

La consejera Erika Estrada explicó que la iniciativa ofrece rendición de cuentas y contribuye a que los capitalinos voten de manera informada.

Además de que los partidos políticos conozcan las razones por las que son acusados de irregularidades.

En el sitio quejas.iecm.mx, los interesados podrán saber el número de quejas que ha recibido el <u>IECM</u>, sujetos objeto de investigaciones y el estatus de los expedientes.

Con corte al 23 de febrero, el Instituto ha recibido 187 quejas relacionadas con el proceso electoral.

En las cuales, los actos más denunciados son actos anticipados de campaña y precampaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

Mientras que los sujetos que más han sido señalados son los servidores públicos, seguido de partidos políticos y precandidatos.

Los alcaldes y alcaldesas son quienes más son denunciados ante el <u>IECM.</u>

"Las propias candidaturas que suelen dar este tipo de información y, a veces, no corresponde a lo que se está viviendo desde los organismos electorales.

"Si el ciudadano tiene dudas o quiere saber (...) que pueda entrar al micrositio, corroborar cual es el contenido de esas denuncias por parte de la autoridad, pero que también sepa cómo estamos resolviendo", indicó Estrada.